DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO XX-917021996-X75-2014

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del 08 de septiembre del 2014, se procede a dar lectura del fallo de la Licitación número: **XX-917021996-X75-2014**, de los trabajos a realizar de la obra pública denominada: **Construcción de Colectores y Alcantarillado Sanitario Palo Grande Primera Etapa,** a ejecutarse en la Localidad de **Palo Grande**, Municipio de **Tlaquiltenango**, Estado de Morelos.

Se reúnen en la Sala de Usos Múltiples, ubicada en Avenida Plan de Ayala número 825, nivel 4, Colonia Teopanzolco, las personas autorizadas para participar en la LICITACIÓN, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento; así como el C.P. Juan Gabriel Rojas Mendoza, Director de Área de Finanzas e Inversión, mediante memorándum número CEA/DGA/295/2014, por designación del Ing. Sergio Soto Cámara, Director General de Administración, para atender los asuntos relacionados con el procedimiento de contratación de la Comisión Estatal del Agua, funcionario público facultado para presidir el acto en términos de lo dispuesto en los artículos 19, 40 fracciones XIV y XV del Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua, así como del oficio número No. CEA/SE/326/2013, facultad otorgada por el Ing. Juan Carlos Valencia Vargas, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; contando con la presencia por parte del Órgano Interno de Control, el Arq. Eduardo Real Zarco y en representación de la Dirección General Jurídica, la C. Ana Lilia Huicochea Bahena; en presencia de los LICITANTES y público en general, se procedió a:

PRIMERO.- Se evaluaron las proposiciones presentadas por los participantes denominados: Perfil Terracero, S.A. de C.V., Salvador Sotelo Flores, Grupo en Construcción Mexicano, S.A. de C.V., Desarrollo de Infraestructura y Planeación Constructiva, S.A. de C.V., Constructora Sac Be, S.A. de C.V., Grupo Especializado en Construcción e Impermeabilización, S.A. de C.V., Vivav Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V., HLO Constructores y Servicios, S.A. de C.V., determinando para la revisión de dichas proposiciones los criterios establecidos en los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México, la junta de aclaraciones, así como las disposiciones de los Procedimientos y Requisitos de Contratación en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de No Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo para su aplicación durante la ejecución del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS).

Programa Estatal Hídrico
2013 - 2018
Deja Huella y
¡CUIDA DE ELLA!
NUEVA VISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO XX-917021996-X75-2014

SEGUNDO.- Se realizó el análisis de las propuestas conforme a lo dispuesto en las clausulas 30, 31 y 32, sección I, de los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México y en base a la evaluación cualitativa y bajo el mecanismo de evaluación binario, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

En general para hacer la evaluación de las proposiciones, se verificó que las mismas cumplan con todos y cada uno de los requisitos solicitados en los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México, entre otros aspectos, el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; que los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; que el análisis cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se ejecutarán los trabajos. De la cual se desprende el siguiente resultado:

1. De la proposición presentada por la empresa: **Desarrollo de Infraestructura y Planeación Constructiva, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

De la lista de cantidades los concepto con claves **1100 01 y 1019 02 A** cuya descripción dice: EXCAVACIÓN CON EQUIPO ZONA A DE 0 A 6.00 MTS. y EXCAVACIÓN EN ROCA-ZANJAS PARA ZANJAS, EN SECO, EN ZONA "A" HASTA 2.OO MTS. DE PROFUNDIDAD. El oferente manifiesta en su propuesta un costo de $16.88 y $151.49 por M3 respectivamente, ya que los rendimientos de la maquinaria no son acordes los considera altos, mismos que no son factibles de ejecutar, por lo tanto no garantiza, ni otorga certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos que pretenden contratarse, por lo tanto conforme lo estipulado en la cláusula 27 apartado 27.3 de los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México, se rechaza su oferta ya que no cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación.

2. De la proposición presentada por el participante: **Grupo en Construcción Mexicano, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

   Rebasa el techo financiero aprobado para la ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento, por lo que se desecha su propuesta Técnica – Económica.

Programa Estatal Hídrico
2013 - 2018
Deja Huella y
¡CUIDA DE ELLA!
NUEVA VISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO XX-917021996-X75-2014

3. De la proposición presentada por el participante: **Salvador Sotelo Flores;** se detalla lo siguiente:

   Rebasa el techo financiero aprobado para la ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento, por lo que se desecha su propuesta Técnica – Económica.

4. De la proposición presentada por el participante: **Grupo Especializado en Construcción e Impermeabilización, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

   Rebasa el techo financiero aprobado para la ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento, por lo que se desecha su propuesta Técnica – Económica.

5. De la proposición presentada por el participante: **Constructora Sac Be, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

Rebasa el techo financiero aprobado para la ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento, por lo que se desecha su propuesta Técnica – Económica.

6. De la proposición presentada por el participante: **Perfil Terracero, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

Cumple con los requerimientos solicitados en los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México y su convocatoria, en su Propuesta Técnica - Económica

7. De la proposición presentada por el participante: **Vivav Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

Cumple con los requerimientos solicitados en los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México y su convocatoria, en su Propuesta Técnica - Económica

8. De la proposición presentada por el participante: **HLO Constructores y Servicios, S.A. de C.V.;** se detalla lo siguiente:

Cumple con los requerimientos solicitados en los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México y su convocatoria, en su Propuesta Técnica - Económica

TERCERO.- Terminada la revisión de las proposiciones se indica que las propuestas presentadas

Programa Estatal Hídrico
2013 - 2018
Deja Huella y
¡CUIDA DE ELLA!
NUEVA VISIÓN

por los oferentes: Perfil Terracero, S.A. de C.V., Vivav Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V. y HLO Constructores y Servicios, S.A. de C.V., resultan ser solventes y cumplen con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

CUARTO.- Conforme a lo establecido por la cláusula 32.1 de los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México, se concluye que la PROPOSICIÓN presentada por **HLO Constructores y Servicios, S.A. de C.V.,** cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos y representa el costo evaluado como más bajo, por tanto a juicio de esta convocante garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que es procedente ADJUDICARLE el CONTRATO de la Obra Pública denominada: **Construcción de Colectores y Alcantarillado Sanitario Palo Grande Primera Etapa,** a ejecutarse en la Localidad de **Palo Grande**, Municipio de **Tlaquiltenango**, Estado de Morelos. Por el monto de la contraprestación total de:

Nombre de la empresa LICITANTE	Monto de la CONTRAPRESTACIÓN TOTAL
HLO Constructores y Servicios, S.A. de C.V.	**$1,148,249.60** (UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N.)

QUINTO.- Previo a la firma del contrato el Licitante ganador deberá exhibir ante la Dirección General Jurídica de la Comisión Estatal del Agua, la garantía de cumplimiento de conformidad con la clausula 34.2 de los Documentos Estándar de Licitación Pública (LPN) para México, así mismo se informa al licitante ganador que no se otorgara anticipo para la realización de los trabajos, de igual forma deberá presentar original y copia de diversos documentos legales para acreditar su personalidad jurídica y se señala como fecha para la firma de contrato el 09 de septiembre del 2014, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General Jurídica ubicada en Avenida Plan de Ayala número 825, nivel 4, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

SEXTO.- Se hace constar para los efectos legales procedentes que el presente fallo lo emite el C.P. Juan Gabriel Rojas Mendoza, Director de Área de Finanzas e Inversión.

Asimismo se informa que los funcionarios responsables de la evaluación de las proposiciones son: el Ing. Germán Gutiérrez Quiroz, Jefe de departamento de Precios Unitarios y el Arq. Omar Segura Valdivia, Profesionista B.

Programa Estatal Hídrico
2013 - 2018
Deja Huella y
¡CUIDA DE ELLA!
NUEVA VISIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO XX-917021996-X75-2014

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Fallo de la LICITACIÓN, a las 12:16 horas del día de su inicio y comunicando que estará a disposición en la página internet http://www.compranet.gob.mx, para efectos de su debida notificación, para constancia del acto celebrado, las personas que participaron en él firman al margen y al calce el presente documento, para los efectos legales correspondientes.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

DIRECTOR DE AREA DE FINANZAS E INVERSION

C. P. JUAN GABRIEL ROJAS MENDOZA

INVITADOS

POR LA DIRECCION GENERAL JURIDICA

C. ANA LILIA HUICOCHEA BAHENA

POR LA COMISARIA

ARQ. EDUARDO REAL ZARCO

LA FIRMA DEL REPRESÉNTATE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PRESENTE ACTA, NO AVALA EL CONTENIDO TÉCNICO, LEGAL Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, ÚNICAMENTE HACE CONSTAR SU PRESENCIA PARA VERIFICAR QUE SE HAYAN CUMPLIDO CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO Y QUE LAS MISMAS SE APEGUEN A LAS LEYES VIGENTES APLICABLES.

PARTICIPANTES	
E M P R E S A	**REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)**
GRUPO ESPECIALIZADO EN CONSTRUCCION E IMPERMEABILIZACION, S.A. DE C.V.	ARQ. ERIC LANDS C.

Programa Estatal Hídrico 2013 - 2018
Deja Huella y ¡CUIDA DE ELLA!
NUEVA VISIÓN

http://tramites.morelos.gob.mx
Dirección General de Administración, Avenida Plan de Ayala no. 825, 4o piso, Colonia Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.
Teléfono: 100 83 70 ext. 1834

www.morelos.gob.mx